

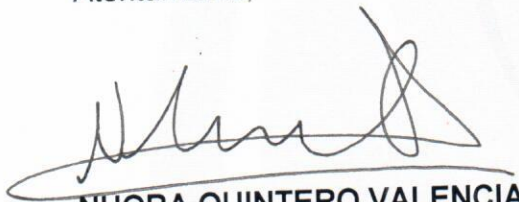
Manizales, Mayo 08 de 2019

Señor:
JUAN CARLOS ALARCON LOTERO
Cedula: 9.855.437
Manizales

Referencia: Observación a Solicitud Pública de oferta SPO-GBS-01-2019.

Atendiendo su solicitud de fecha mayo 8 de 2019 damos trámite a su petición aclarando que las ofertas las puede realizar cualquier persona Natural o Jurídica desde el mismo momento de la publicación en la página WEB de la ILC que para este caso es desde el día 23 de Abril de 2019 y hasta el 30 de Abril a las 10:00 am como está establecido en el cronograma que hace parte de la Solicitud Pública de Oferta Nro SPO-GBS-01-2019.

Atentamente,



NHORA QUINTERO VALENCIA
Profesional Universitaria Bienes y Servicios.
Industria Licorera de Caldas.

Manizales 8 mayo de 2019

Señores:

INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS

Atención: Nhora Quintero

Profesional universitaria de bienes y servicios de la I.L.C

Ref: SPO-GBS-01-2019

La Ciudad

Informe de evaluación de ofertas.

Juan Carlos Alarcon Lotero portador de la cedula 9.855.437 de Pensilvania Caldas, en mi calidad de ofertante de la Solicitud Publica de oferta para la venta de 408 barriles obsoletos e inservibles de la Industria Licorera de Caldas, solicitud a ustedes tener en cuenta para su decisión final lo siguiente:

1. En el orden de oferta para la venta de los barriles obsoletos e inservibles la 1 y 2 esta un tiempo anterior a su publicación en la pagina web de la industria licorera de Caldas.

2 De acuerdo al cronograma fijado para la venta de barriles obsoletos e inservibles, las ofertas de compra se debían hacer a partir del día de 26 abril, este muestra claramente que hasta el 25 del mismo mes podía haber modificaciones es esta solicitud publica.

Agradezco de antemano se me hagan las aclaraciones jurídicas al respecto.

Respetuosamente

Juan Carlos Alarcon Lotero

Juan Carlos Alarcon Lotero

C.C 9.855.437 de Pensilvania Caldas